

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 18 hrs. del día 23 del mes de Julio del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240529** y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 12/Julio/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número **PRES-472-2022** de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

C. Olga Lidia Domínguez Hernández
C. Magdalena Gómez Grande
C. Silveria Cortes Ramírez
C. _____
C. _____

C. ROBERTO CARLOS DE ROSAS CASAS
C. Yazmin Azalia Fernandez Patiño
C. Elizabeth García Tezoco
C. _____
C. _____

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - Unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Olga Lidia Domínguez Hernández</u>	<u>784-101-25-50</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Presidente (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>ROBERTO CARLOS DE ROSAS CASAS</u>	<u>784-110-43-55</u>	<u>[Firma]</u>
Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Magdalena Gómez Grande</u>	<u>7841377760</u>	<u>[Firma]</u>
Suplente de Secretario (a)	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Yazmin Azalia Fernandez Patiño</u>	<u>7842133867</u>	<u>[Firma]</u>
Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Silveria Cortes Ramírez</u>		<u>[Firma]</u>
Suplente de Vocal	Teléfono	Firma
Nombre: <u>Elizabeth García Tezoco</u>	<u>784-134-0133</u>	<u>[Firma]</u>



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240529
Descripción:	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 1,000, 000.00
Fuente de Financiamiento:	FISM DF
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	14/JULIO/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240529** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 19:30hrs horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Olga Lidia Domínguez Hernández
Presidente (a)

Roberto de los Rosas Casas
Suplente del Presidente (a)

Magdalena Gómez Grande
Secretario (a)

Yazmin Azalia Fernández Patiño
Suplente del Secretario (a)

Silverio Cortes Ramírez
Vocal (a)

Elizabeth García Tezoco
Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL GDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
 Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)
 EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 23/Julio/2022 Hora: 18:00hrs
 Número de obra 2022301240529 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Magdalena Gómez Grande	2921073077818	
2	Olga Lidia Domínguez Hdz	2921011579981	
3	Julio Cesar Salazar Paez	2921090147181	
4	GUILERMO HERBERT VAZQUEZ	2914030889406	
5	ROBERTO CARLOS DE ROSAS CASAS	2921003797120	
6	DOMINGO DOMINGO P.	2921130151897	
7	Jose Abimael Ruiz G		
8	Yazmin A. Fdz Patiño	2921072283042	
9	Olga De Rojas Domínguez		
10	Paloma Hernández Simbrón	2914079990459	
11	Roberto Carlos de Rojas Domínguez	2921124290848	
12	Juliokilleraku Acosta Gonzalez	2938080386897	
13	Elizabeth García Teroco	2921132623626	
14	Silverio Cortes R.	2921047296237	
15	Iris Isabel Ramirez Garcia	4607077936882	
16	Elda Irsel Gonzalez Vazquez	1519086844928.	
17	Estela de Luna	2921008957727	
18	Jorge Hernandez Vazquez	2899046105821	
19	José Pedro Eandoual Del angel	2374021005455	
20	Rene Prior Rosales	2921068685979	

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDECIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 DOMINGUEZ
 HERNANDEZ
 OLGA LIDIA

FECHA DE NACIMIENTO
 03/07/1981

SEXO - M

DOMICILIO
 C FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 100
 COL MIGUEL ALEMAN VALDEZ 00000
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR DMHROL81070330M800

CURP DOH0810703MVZMRL04 **AÑO DE REGISTRO** 1999 02

ESTADO 30 **MUNICIPIO** 125 **SECCIÓN** 2921

LOCALIDAD 0001 **EMISIÓN** 2015 **VIGENCIA** 2025



REGISTRADO EN: REGISTRO EXTRAORDINARIO




Olga Lidia Hernandez Dominguez



EDMUNDO ALCORRÓ MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1331036931<<2921011579981
8107031M2512314MEX<02<<07210<1
DOMINGUEZ<HERNANDE<<OLGA<LIDIA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE DE ROJAS CASAS
 ROBERTO CARLOS
 DOMICILIO
 C FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 100
 COL MIGUEL ALEMAN VALDEZ 00000
 PAPANTLA, VER.
 CLAVE DE ELECTOR RJCSRB74043030H100
 CURP ROCR740430HVZJSB05 AÑO DE REGISTRO 1993 04
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2921
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO 30/04/1974



ID MEX 1328662839<<2921003797120
 7404308H2512314MEX<04<<07208<6
 DE<ROJAS<CASAS<<ROBERTO<CARLOS

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CRÉDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
 GOMEZ
 GRANDE
 MAGDALENA

SEXO M

DOMICILIO
 C ECUADOR SIN
 COL. REVOLUCION 93420
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GMGRMG87080130M800

CURP
 GCGM870801MVZMRG05

AÑO DE REGISTRO
 2005 01

FECHA DE NACIMIENTO 01/08/1987

SECCIÓN 2921

VEGENCIA 2022-2032








INE

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 2318569602 << 2921073077818
8708014M3212312MEX <01 << 11002 <6
GOMEZ <GRANDE << MAGDALENA <<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FERNANDEZ
PATINO
YAZMIN AZALIA

FECHA DE NACIMIENTO
25/07/1986

SEXO M

DOMICLIO
C BRASIL S/N
COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS 93520
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR FRPTYZ86072530M601

CURP FEPY860725MVZRTZ05 AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2921

LOCALIDAD 0001 EMISION 2017 VIGENCIA 2027



INE



Yazmin *af*

ESTADO DE VERACRUZ INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1678309125<<2921072283042
8607254M2712310MEX<01<<03321<4
FERNANDEZ<PATINO<<YAZMIN<AZALI

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 CORTES
 RAMIREZ
 SILVERIO

FECHA DE NACIMIENTO
 20/06/1951

SEXO
 H

DOMICILIO
 C ANTONIO M QUIRAZCO 114
 COL. MIGUEL ALEMAN 93420
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR CRRMSL51062030H000

CURP CORS510620HVZRML00 AÑO DE REGISTRO 1992 08

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2921

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028





INE




[Handwritten Signature]

SECRETARÍA DE INTERIORES
 SECRETARÍA FEDERAL DE ELECTORALES
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1809654946<<2921047296237
 5106206H2812313MEX<06<<12588<0
 CORTES<RAMIREZ<<SILVERIO<<<<<<



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GARCIA
TEZOZO
ELIZABETH

EDAD **18**
 SEXO **M**



DOMICILIO

C ECUADOR SN

COL FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS
PAPANTLA, VER.

FOLIO **1330062101227** AÑO DE REGISTRO **2015 00**

CLAVE DE ELECTOR **GRTZEL94121330M7C**

CURP **GATE941213MVZRZL00**

ESTADO **30**

MUNICIPIO **125**

LOCALIDAD **0001**

SECCIÓN **2921**

EMISIÓN **2013**

VALIDEZCA HASTA **2022**

2921132623626

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O EMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]
 EDUARDO JACOSO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

CF



Anexo 1.2.

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 18 horas del día 23 del mes de Julio del 2022, reunidos en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número 2022301240529, Denominada **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad PAPANTLA DE OLARTE que dará seguimiento y verificación de la obra.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **PAPANTLA DE OLARTE**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240529 REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ**. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
X Olga Ildia Dominguez Hdez	PRESIDENTE	
X ROBERTO CARLOS ^{ROJAS} CASAS	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	
X Magdalena Gómez Grande	SECRETARIO	
X Yazmin A. Fdz. Patiño	SUPLENTE DEL SECRETARIO	
X Silvano Cortes Ramirez	VOCAL	
X Elizabeth García Tezoco	SUPLENTE DEL VOCAL	



TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Cuauhtemoc entre las calles Xanath de la Colonia Fernando Gutierrez Barrios de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 23 de Julio del 2022, en la Calle Xanath a las 18:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240529** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 12 del mes de Julio de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento





Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Olga Lidia Domínguez Hernández
PUESTO: PRESIDENTE

C. Roberto Carbo de Rosas Casas
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240529**, con efectos a partir del día 23/Julio/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.


PRESIDENTE


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

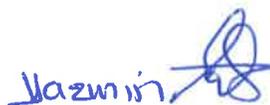
C. Magdalena Gómez Grande
PUESTO: SECRETARIO

C. Yazmin Azalia Fernandez Patiño
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240529**, con efectos a partir del día 23/julio/22 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



SECRETARIO



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Silverio Cortes Ramirez

PUESTO: VOCAL

C. Elizabeth Garcia Tezaco

PUESTO: SUPLENTE

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240529** con efectos a partir del día 23/Julio 2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO PARQUE LOS BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.



VOCAL



SUPLENTE

Papantla, Ver; a 23 de Julio de 2022.



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
**FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA		Programa:		Fondo: FISMDF - 2022	
Número de la obra: 2022301240529		Localidad: PAPANTLA, VER		Fecha programada de inicio: 11-SEP-2022	
Descripción de la obra: REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO PARQUE BOMBEROS, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, DEL MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ				Fecha programada de terminación: 24-NOV-2022	
Ubicación de la obra: CAMINO CHOTE - PAPANTLA, A UN COSTADO DE CD. JUDICIAL CON ESQUINA ENTRADA A UNIDAD DEPUA				Cantidad de beneficiarios: 2,000	
Costo Total: \$ 1,000,000.00	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI	NO X	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$	
Modalidad de ejecución: CONTRATO					
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI	NO X	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.		
¿La obra es por etapas?	SI	NO X	En caso afirmativo, indique el número de etapas:		
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:			28.00 DE GRADAS, 110M² DE CERCA DE REJACRO, 1,560M² PINTURA UNIFICADA		
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:					
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: ARQ. FRANCISCO OLMEDO PEREZ					
Lugar y fecha de entrega de la información:					

[Firma]
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
Francisco Olmedo Pérez



